



Fecha de 2ª Adenda: 26 de mayo de 2022

## **2ª ADENDA CONVOCATORIA AYUDAS PARA LA PARTICIPACIÓN AGRUPADA EN LA FERIA TUBE & WIRE 2022**

En fecha 28 de septiembre de 2021 se aprobó en la Resolución de la Consejera Delegada la convocatoria de esta actividad cuyas fechas de celebración estaban previstas del 9 al 13 de mayo de 2022.

La organización ferial postpuso la celebración de esta feria, cuyas nuevas fechas son del 20 al 24 de junio de 2022.

En una primera adenda de fecha 24 de febrero de 2022 se amplió el plazo de inscripción hasta el 13 de abril de 2022.

En la convocatoria se indicaba que el importe máximo de Ayuda ICEX para esta actividad era de 57.850 euros para los conceptos de alquiler de espacio, decoración y catálogo de expositores.

Mediante esta adenda se incrementa en 4.680 euros el importe asignado a esta actividad, no sobrepasando el importe total concedido al Plan Sectorial de 2022.

La Participación Agrupada para esta feria presentará un importe máximo de Ayuda ICEX de 62.530 euros.

El plazo de inscripción para esta actividad finalizó el 13 de abril de 2022.

El resto de las condiciones establecidas en la convocatoria aprobada por Resolución de la Consejera Delegada en fecha 28 de septiembre de 2021 permanecen inalteradas a fecha de publicación de esta adenda.

La presente segunda adenda a la convocatoria de participación en la Feria TUBE & WIRE 2022 que SIDEREX organiza con apoyo de ICEX España Exportación e Inversiones, ha sido aprobada en la Resolución de la Consejera Delegada de fecha 26 de mayo de 2022.

### **PERSONAS DE CONTACTO**

Por SIDEREX: Miguel Lopategui/ Joana Ibarrodo (94 470 65 04) - joana@siderex.es

Por ICEX: Víctor Ruiz de Galarreta (913 496 138)- industrial@icex.es  
Jefe de Sector del Departamento de Tecnología Industrial